

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

Fecha de comité: 08 de mayo de 2015 con EEFF ¹ al 31 de diciembre de 2014		Sector Financiero – Microfinanzas, Perú
Aspecto o Instrumento Clasificado	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	A	Estable
Depósitos de Corto Plazo	Categoría I	Estable
Certificados de Depósitos Negociables	p1+	Estable
Bonos Corporativos	pAA	Estable
Certificados de Depósitos Negociables (antes Edyficar)	p1+	Estable
Bonos Subordinados (antes Edyficar)	pAA -	Estable
Bonos Corporativos – 2do Programa (antes Edyficar)	pAA	Estable
Bonos Corporativos – 3er Programa (antes Edyficar)	pAA	Estable
Equipo de Análisis		
Brenda Bergna Aguilar bergna@ratingspcr.com	Fiorella Domínguez S. dominguez@ratingspcr.com	(511) 208.2530

Categoría A: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Categoría I: Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible.

Categoría p1+: Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de operación y acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes.

Categoría pAA: Emisiones con alta capacidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Las categorías de fortaleza financiera de la “A” a la “D” podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. La categorías de las emisiones de mediano, largo plazo y de acciones preferentes podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías “pAA” y “pB”.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.”

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad subir la calificación asignada a la Fortaleza Financiera de Mibanco de “A-” a “A”; asimismo, decidió subir la calificación al “Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables” de “p1” a “p1+”, y al “Tercer Programa de Bonos Corporativos” de “pAA-” a “pAA”. Adicionalmente, PCR decidió ratificar la calificación de los Depósitos de Corto Plazo de la institución. De otro lado, cabe indicar que a partir del 02 de marzo de 2015, los pasivos correspondientes a Edyficar pasaron a incorporarse al balance de Mibanco, como consecuencia del proceso de escisión entre ambas. En ese sentido, PCR decidió asignar las calificaciones de “p1+” al “Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables” de Edyficar, “pAA-” al “Primer Programa de Bonos Subordinados”, así como la categoría de “pAA” al “Segundo Programa de Bonos Corporativos” y “Tercer Programa de Bonos Corporativos” emitidas por dicha entidad.

Esta decisión se sustenta en las perspectivas favorables para la institución y las sinergias a adoptar tras la incorporación de los activos y pasivos de Edyficar producto del proceso de escisión, lo cual la posicionaría como líder en el sector microfinanciero peruano. Asimismo, considera los saludables niveles de solvencia gracias a la capitalización de utilidades, los holgados niveles de liquidez producto de las regulaciones exigidas para su cobertura, y la fortaleza patrimonial y *know how* brindado por el grupo económico al que pertenece (Credicorp), la misma que se evidencia en el ingreso de personal proveniente de Edyficar a áreas estratégicas de Mibanco. No obstante, la calificación recoge la tendencia de los resultados derivados del deterioro en la calidad de cartera, la reformulación de las políticas crediticias de Mibanco enfocado en mejorar los niveles de morosidad, así como las características propias y el contexto actual del sector en el que se desenvuelve.

Resumen Ejecutivo

La calificación otorgada a Mibanco toma en cuenta los siguientes aspectos:

- **Sinergias producto de la escisión con Edyficar.** Las perspectivas respecto al proceso de escisión de parte del patrimonio de Edyficar a favor de Mibanco son positivas y conllevaría a la formación de sinergias en la nueva institución formada. Entre las ventajas más importantes resalta la posición competitiva del Nuevo Mibanco, el cual se convertiría en líder del segmento microfinanciero con participaciones de aproximadamente 18% en créditos a pequeñas empresas y 25% a microempresas respecto al sistema financiero total. De otro lado, suma la complementariedad y oportunidad de mejora de ambas instituciones en aspectos como la oferta de productos, presencia geográfica y clientes compartidos. Adicionalmente, se espera la implementación de mejoras operativas, gestión crediticia e incremento de los canales de atención provenientes de la gestión

¹ Auditados.

de Edyficar.

- **Adecuado nivel de liquidez y fondeo.** Los niveles de liquidez en MN y ME de la institución han mostrado una tendencia positiva en los últimos periodos, cumpliendo ampliamente con los límites estipulados por el ente regulador. Asimismo, la liquidez presentada refleja la estrategia del Banco de mantener niveles holgados de posiciones disponibles e inversiones líquidas ante eventuales requerimientos de sus obligaciones de corto plazo. En términos de fondeo, se registra una menor concentración de las obligaciones con el público, brindando así mayor diversificación; esta última, además, se vería reforzada gracias a la incorporación del mix de fondeo que mantiene Edyficar.
- **Mejora de los indicadores de solvencia.** La capitalización de utilidades de la institución, así como el aumento de sus reservas legales ha fortalecido sus niveles de solvencia, traducido en la mejora del compromiso patrimonial y el ratio de capital global. Asimismo, a partir del aumento de capital social que significaría el proceso de escisión de Mibanco con el bloque patrimonial de Edyficar, la primera fortalecería aun más su posición patrimonial, traducido en un ratio de capital global estimado en alrededor de 15%.
- **Aplicación de políticas de mejora en la calidad de la cartera y el reconocimiento de gastos extraordinarios producto de la fusión por escisión generó el deterioro de los niveles de rentabilidad.** Durante los últimos años la morosidad de Mibanco ha presentado una tendencia creciente, alcanzando su mayor nivel en septiembre 2014 (7.26%). Este hecho impulsó a que la institución adopte mejores prácticas de colocación, entre las que destacan la mayor rigurosidad en la evaluación crediticia de los clientes y en los procesos de recuperaciones de los créditos ya deteriorados debido a la reformulación de las políticas crediticias de la institución. En relación a lo anterior, el deterioro de cartera ha significado la realización de altos niveles de provisión por incobrabilidad de crédito, reduciendo los márgenes de utilidad e indicadores de rentabilidad de Mibanco. Adicionalmente, respecto al cierre del año 2013, otro factor detrás del resultado neto se deriva del reconocimiento de los gastos asociados al proceso de compra del Banco, reflejado en mayores gastos operativos. No obstante, se espera que a partir del 2015 y con la fusión por escisión, mejore su desempeño en términos operativos y financieros.
- **Respaldo del nuevo accionista principal así como del grupo económico al que pertenece.** En marzo 2014 la SBS aprobó la transacción de compra-venta de la participación de Grupo ACP a favor de la empresa Financiera Edyficar S.A. (empresa del Grupo económico Credicorp Ltda.), la cual presenta los más altos índices de rentabilidad entre las Empresas Financieras activas en Perú. Como consecuencia de dicha transacción, Edyficar se constituyó como accionista mayoritaria de Mibanco, destacando en ambas entidades su especialización en microfinanzas y su potencial de crecimiento dada su experiencia individual en el sector. Asimismo, parte del Directorio de Mibanco está conformado por Directores de Edyficar y recientemente se han incorporado a la Plana Gerencial funcionarios con experiencia en Edyficar, lo cual es parte de las estrategias orientadas al desarrollo de sinergias entre ambas entidades que contemplan tres focos de reforzamiento (área de negocios, área de cobranzas y riesgos, y en el capital humano), lo que permitiría a Mibanco mejorar su desempeño de cara al año 2015.

Sistema Microfinanciero

Colocaciones

Al cierre de 2014, el total de colocaciones hacia el sector Microfinanciero ascendió a S/.31,710.68 MM y este corresponde al saldo de colocaciones de 44 entidades (12 CMACs, 10 CRACs, 11 Financieras y 11 Edpymes) incluyendo Mibanco. Este resultado significó un ligero incremento con respecto al año anterior (+8.21%, S/.2,405.97 MM). Empero, si se consideran las facilidades al segmento PYME de la Banca Múltiple el total de las colocaciones hacia el sector microfinanciero ascendería a S/.42,419.23 MM². Dicho monto implica un moderado crecimiento (+4.07%, +S/.1,657.10 MM) con relación al cierre 2013.

De los S/.31,710.68MM de saldo de colocaciones el 39.70% corresponde al segmento de pequeñas empresas, y el 24.83% al de microempresas, siendo ambos los más representativos. También destacan los créditos de consumo (22.12%), y aunque con una representatividad inferior, los créditos a medianas empresas (7.38%) y los créditos hipotecarios (5.31%). De tomar en cuenta la banca múltiple (PYME) la representatividad se incrementaría a 53.18%, 20.31% y 16.53% para los segmentos: pequeñas, micro empresas y consumo respectivamente. Dentro de la banca múltiple son el BCP, Scotiabank y el BBVA los más importantes en participación con el 42.12%, 25.62%, y el 13.04% del total de saldo de colocaciones para el segmento PYME (S/.10,708.54 MM).

RANKING DE ENTIDADES MICROFINANCIERAS POR CRÉDITOS DIRECTOS TOTALES A DICIEMBRE 2014

CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CREDITO			CAJAS RURALES DE AHORRO Y CREDITO			ENTIDADES FINANCIERAS		
EMP. FINANC.	S/. MM	PART. (%)	EMP. FINANC.	S/. MM	PART. (%)	EMP. FINANC.	S/. MM	PART. (%)
CMAC Arequi	2,824.41	23.12%	Sr. de Luren	607.75	38.22%	Edyficar	3,404.39	30.10%
CMAC Piura	1,997.23	16.38%	Credinka	461.09	28.99%	Crediscotia	3,171.04	28.04%
CMAC Huanc.	1,591.49	10.51%	Los Andes	160.80	10.11%	Confianza	1,353.40	11.97%
CMAC Sullana	1,522.17	10.35%	Prymera	121.56	7.64%	Compartamos	944.10	8.35%
CMAC Cusco	1,487.65	10.85%	Chavin	76.52	4.81%	Mitsui Auto	556.41	4.92%
CMAC Trujillo	1,396.79	10.25%	Cajamarca	49.75	3.13%	Financiera UNO	443.07	3.92%
CMAC Ica	674.68	6.20%	Lib. De Ayacu	48.29	3.04%	TFC S.A.	389.81	3.45%
Otros	1,853.89	12.34%	Otros	64.57	4.06%	Otros	1,048.74	9.27%
Total	13,348.30	100.00%	Total	1,590.34	100.00%	Total	11,310.96	100.00%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

² Para este cálculo, se tomó en cuenta las colocaciones de las Financieras, CMACs, CRACs, y Mibanco, así como las colocaciones (solo) a pequeñas y microempresas de la Banca Múltiple.

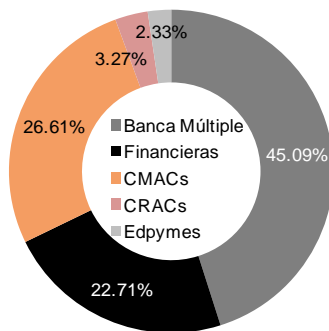
Considerando solo los desembolsos al segmento PYME del sector microfinanciero (S/.31,172.89 MM) tenemos que fueron las CMACs las principales instituciones que financiaron las necesidades de dicho segmento, con S/.8,294.67 MM desembolsados lo que equivalió al 29.44% del total colocado. Le siguieron las Empresas Financieras con S/.7,078.44 MM (25.12%). Por su parte la Banca Múltiple ha demostrado ser una fuente importante de recursos para dicho segmento, así el BCP facilitó S/.4,834.01 MM (17.16%), seguido por el Scotiabank S/.2,879.38 MM (10.22%) y el BBVA (S/.1,464.71 MM). Mibanco por su parte colocó a dicho segmento S/.3,346.48 MM. De otro lado las CRACs y las EDPYMES colaboraron con S/.1,018.43 MM y S/.725.91 MM respectivamente.

Con respecto a la calidad de la cartera a nivel global³, se aprecia que la morosidad promedio del sector microfinanciero ascendió a 7.02%, evidenciando un incremento con relación a diciembre 2013 (5.55%). Así el segmento más moroso fue el de las CRACs, con 12.59% casi el doble de lo que registró el 2013 (6.69%). Similar comportamiento tuvo la cartera deteriorada. Que se ubicó en 7.76%, resultado mayor que el cierre de 2013 (6.48%): nuevamente, el segmento CRAC resultó ser el más moroso, con un ratio de 14.97%, superior al del año anterior (8.48%). Si se incluyera a la banca múltiple (BM) dentro del análisis de morosidad (solo segmento PYME) esta ascendería a 6.92% (Morosidad BM PYME: 6.38%), lo que significaría un incremento respecto de la morosidad promedio del sector para el 2013 (5.54%).

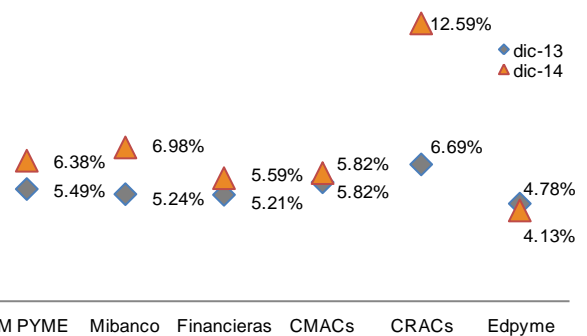
Estos mayores niveles de morosidad corresponden al sobreendeudamiento de los distintos segmentos de crédito, lo que tiene su origen en la mayor competencia en el sector de microfinanzas, y es que durante los últimos 20 años se ha visto un mayor dinamismo en dicho sector, lo que ocasionó una mayor competencia. Es así que la Banca Múltiple (a excepción de Mibanco), empezó a incursionar en este segmento. Sin embargo, esta decisión implicó el relajamiento de sus políticas de evaluación de riesgos, por lo que se otorgaron o incrementaron las líneas de clientes ya bancarizados, generando presión hacia el sobreendeudamiento.

Cabe resaltar que los altos ratios de morosidad se asocian al mayor riesgo que implica asumir exposición con el sector microfinanciero de menores ingresos y menor cultura financiera, razón por la cual en algunos casos ven desbordada su capacidad de pago al hacer uso ineficiente de las líneas facilitadas. De manera similar, el menor crecimiento de la economía ha provocado que algunas empresas (en particular pequeñas y microempresas) transitoriamente solventes condicionadas al ciclo económico se vean afectadas en su flujo de ingresos pudiendo ocasionar problemas de impagos, potenciando una mayor cartera atrasada y deteriorada.

COMPOSICIÓN DE LAS COLOCACIONES A PEQUEÑAS Y MICROEMPRESAS A DICIEMBRE 2014 (%)



EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA MOROSIDAD POR SUB-SISTEMA (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En ese sentido, las CRACs son el único subsistema cuyo ratio de cobertura no logró el mínimo de 100%, al lograr cubrir con provisiones solo el 75.15% de la cartera atrasada. Esto evidencia además de un deterioro significativo con relación a diciembre 2013 donde la cobertura superaba ligeramente el 100% (106.52%).

Al cierre del 2014, se puede observar que tres de las diez CRACs, han visto disminuido su ratio de cobertura por debajo del 100% requerido. CRAC Señor de Luren es la entidad que anotó la mayor caída en relación al cierre 2013 (54.07 puntos porcentuales), de esta manera su ratio de cobertura pasó de 101.90% a 63.33% al cierre de 2014. Por otro lado es Credichavín quien presenta la menor cobertura (21.64%) lo que constituye un riesgo grave para el funcionamiento óptimo de dicha entidad. Por el contrario los otros sectores microfinancieros ostentan ratios de cobertura holgados por encima del 100% (Financieras: 150.94%; CMACs: 139.67%; EDPYMES: 141.17%, Mibanco: 125.57%).

Depósitos

Al cierre de 2014, las entidades microfinancieras registraron obligaciones con el público por un total de S/.24,484.24 MM⁴ lo que significó un ligero incremento (+4.45%, +S/.1,044.15 MM) con respecto al cierre de 2013. Al descomponer este resultado tenemos que las Financieras sostuvieron parte del avance, lo que se evidenció en un impulso de 18.31% (+S/.881.52 MM), por su parte las CMACs mostraron un crecimiento más moderado (+3.37%, +S/.431.51 MM). Por el contrario las CRACs registraron una caída considerable tanto relativa (-8.68%) como absoluta (-S/.154.54%), en tanto Mibanco también

³ Para este caso se considera el total de los créditos directos, para todos los subsistemas (CMACs, CRACs, EDPYMES y Mibanco).

⁴ Dentro de este cómputo se incluye de la Banca Múltiple solo a Mibanco por estar especializado en el segmento PYME.

experimentó una contracción en sus captaciones (-2.84%, -S/.114.34), resultados que contuvieron el avance de los segmentos antes mencionados.

Merece la pena resaltar, que son las CMACs las que concentran las mayores captaciones del sector microfinanciero pues representan el 54.10% del total de depósitos, secundado por las Financieras (23.26%), Mibanco (16.00%) y finalmente las CRACs (6.64%). Si bien durante los últimos años las CRACs y CMACs, ofrecían una mayor rentabilidad con respecto a la Banca Múltiple, debido al mayor riesgo en el que incurren en sus operaciones, en el último periodo se observa que debido al crecimiento de la cartera atrasada estos han venido abaratando sus costos de fondeo, lo que implica una caída en las tasas pasivas sobre todo para los que se encuentran referidos a depósitos a plazo y CTS. A pesar de ello siguen siendo más competitivas con relación a la Banca Múltiple.

A diciembre de 2014, las CMACs registraron captaciones por S/.13,246.17 MM, mientras que las Financieras S/.5,695.02 MM, asimismo Mibanco mantiene S/.3,916.60 MM. Finalmente las CRACs con S/.1,626.44 cierran el total de depósitos. Sin contar a esta última, la entidad con mayor nivel de captaciones fue CMAC Arequipa con S/.2,910.48 MM, secundada por CMAC Piura con S/.2,302.63 MM, las que representa el 21.97% y 17.38% del total del Subsistema CMACs. En el subsistema de las Financieras, Crediscotia registra la mayor participación (37.52%) al lograr captaciones por S/.2,136.79 MM. En el caso de las CRACs, Señor de Luren destaca con el 36.32% (S/.590.76 MM) de la participación en dicho segmento.

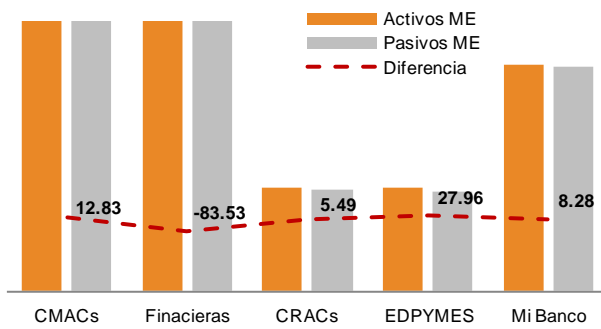
Dolarización y Liquidez

El Sector Microfinanciero por su misma naturaleza y enfoque de negocios presenta una exposición al riesgo cambiario relativamente menor con relación a la Banca Múltiple. Así al corte de la evaluación el sector registraba activos y pasivos por S/.5,195.28 MM y S/.5,224.25 MM respectivamente, lo que represento el 12.55% y 14.83% de los activos y pasivos totales en ese orden. Así Mibanco resultó ser la entidad microfinanciera más dolarizada pues sus activos y pasivos en ME representaron el 18.93% y 20.95% del total en ese orden. Por su parte el segmento más dolarizado ha sido el de las EDPYMES (14.83% y 17.45% de activos y pasivos en ME), aunque su impacto es limitado al sostener solo el 4.45% y 3.89% del total de los activos y pasivos en ME del sector (incluyendo a Mibanco). El segmento dolarizado más importante ha sido el de las Financieras ya que registran el 11.80% y 14.96% de sus activos y pasivos en ME, además tienen una significancia de 33.84% y 35.25% dentro del total del sector.

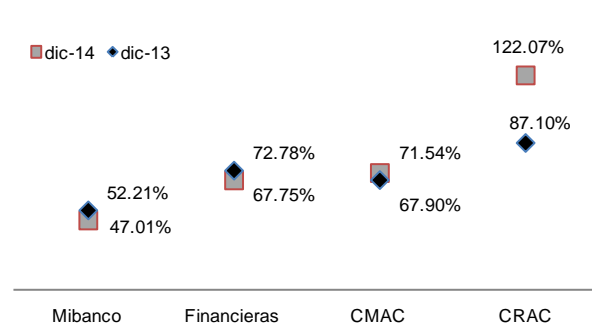
De esta manera la posición contable en ME para el sector fue negativa y ascendió a S/-.28.97 MM, resultado mejor al logrado al cierre de 2013 donde hubo un mayor déficit (S/-.86.57 MM). El segmento que explicó el déficit para ambos periodos fue el Financiero que anotó una posición negativa tanto para el 2014 (S/-.83.52 MM) y para el 2013 (S/-.84.01 MM) evidenciando una muy leve mejora.

Para el cierre de 2014 las Financieras registraron un ratio de liquidez en ME de 66.75% y en MN de 25.42%; las CMACs mantuvieron ratios en ME de 71.54%, mientras que en MN de 31.73%. Por su parte las CRACs, un ratio de liquidez en ME de 122.07% y en MN de 52.25%. Finalmente MiBanco anotó en ME un 47.01% y en MN de 39.37%.

POSIC. CONTABLE EN MONEDA EXTRANJERA POR SUBSISTEMA (S/. MM)



VARIACIÓN INTERANUAL DEL RATIO DE LIQUIDEZ EN ME (%)



Fuente: BCRP / Elaboración: PCR

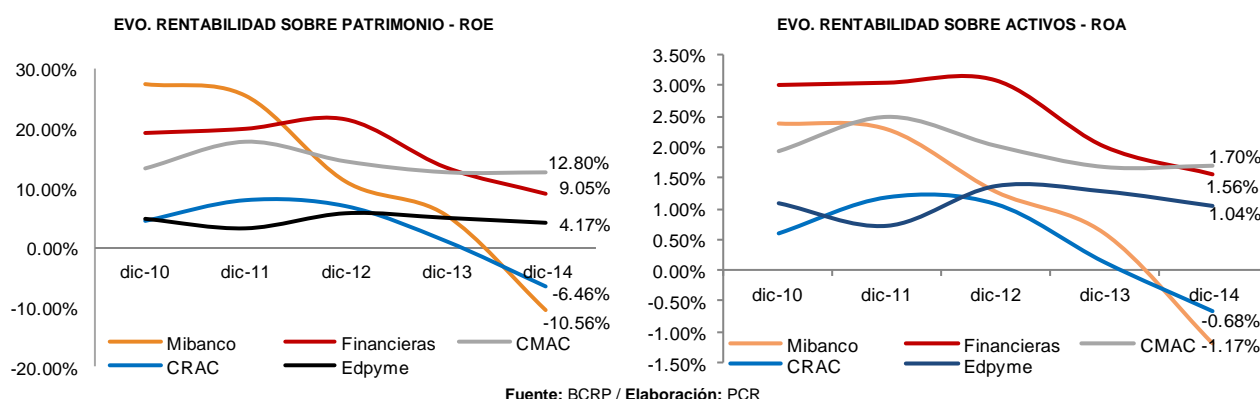
Rentabilidad

El Sector Microfinanciero durante el último tiempo se ha visto perjudicado por los elevados indicadores de morosidad, lo que ha afectado directamente su desempeño financiero (vía incremento de provisiones).

Así al cierre de 2014, en términos de rentabilidad tenemos que el segmento de las CMACs registra un ROE de 12.80% resultado superior al de los otros segmentos microfinancieros, aunque ligeramente menor al logrado por el mismo segmento el 2013 (12.82%). Por su parte las Financieras se colocaron en la segunda posición al registrar un ROE de 9.05% lo que significó un severo retroceso con relación al 2013 (13.50%). De otro lado las CRACs agudizaron sus problemas y lograron un indicador negativo de 6.46% resultado muy inferior al ya preocupante (1.21%) de 2013.

Con relación al ROA, este se ubicó en 1.70%, 1.56% para los segmentos CMACs y Financieras en ese orden, de otro lado Mibanco (-1.17%) y las CRACs (-0.68%) son también los que menor desempeño han logrado para el 2014. Vale la pena

señalar que ambos indicadores están relacionados con el desempeño financiero de las instituciones, en ese sentido el incremento gradual y consistente de la morosidad durante los últimos años ha afectado seriamente la generación de utilidades.



Aspectos Fundamentales

Reseña

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., se constituyó en la ciudad de Lima el 2 de marzo de 1998, y obtuvo autorización de funcionamiento el 7 de abril del mismo año mediante Resolución SBS N° 356-98. Inició sus operaciones el 4 de mayo de 1998 como el primer banco privado comercial en el Perú especializado en microfinanzas, sobre la base de la experiencia de Acción Comunitaria del Perú (ACP). Asimismo, cuenta con un merecido prestigio internacional debido a su reconocida gestión en el ámbito de las microfinanzas. A la fecha, la institución cuenta con calificación internacional de BBB+ (perspectiva negativa) y A-2 para emisiones de largo y corto plazo, respectivamente, otorgada por Standard & Poor's en noviembre 2014.

Durante los primeros meses del año 2014 se suscitaron diversos cambios en el accionariado de Mibanco. El principal cambio se realizó en febrero 2014, cuando Grupo ACP Corp S.A.A (hasta ese momento accionista mayoritario del Banco), aceptó la oferta vinculante de Empresa Financiera Edyficar (Credicorp) por la compra del 60.68% de acciones representativas del capital social de Mibanco. Dicha transferencia significó un pago ascendente a USD 179.48MM y fue aprobada por la SBS en marzo 2014, convirtiendo a Edyficar en el principal accionista de Mibanco.

En abril de 2014, la empresa International Finance Corporation (IFC) vendió su participación a Edyficar y al Grupo Crédito, distribuyendo la misma entre el 1.50% y 5.00% de participación en el capital social del Banco, respectivamente; el pago en conjunto alcanzó los USD 19.23MM; con ello, Edyficar se posicionó con el 62.18% de acciones representativas. Posteriormente, en julio 2014 se desarrolló una nueva rueda de compra-venta de acciones, esta vez las empresas Triodos y Accion International vendieron participaciones de 11.88% y 6.33%, respectivamente, a Edyficar; además se realizó una operación bursátil (orden de compra abierta) en donde la última adquirió 0.36% de capital social adicional. Finalmente, el 02 de setiembre de 2014 se efectuó la liquidación de la OPA ofrecida por Edyficar, con la cual consiguió 1.189% del capital social de Mibanco, alcanzando una participación total de 81.93%.

Grupo Económico

Hasta marzo 2014, Mibanco formaba parte del Grupo ACP (antes Acción Comunitaria del Perú); sin embargo, a partir de los cambios mencionados, actualmente forma parte del Grupo Credicorp Ltd. El cual es uno de los más importantes holdings financieros del Perú, constituido en 1995, con presencia en 4 países de Latinoamérica y que tiene como objetivo invertir en empresas y valores de todo tipo, sus negocios los realiza exclusivamente a través de sus subsidiarias. Posee participaciones mayoritarias en empresas líderes en el sector de banca (Banco de Crédito), seguros (El Pacífico Peruano Suiza), fondos de pensiones (Prima AFP), entre otros (Credicorp Capital, Atlantic Security Holding, entre otras). Su experiencia en el mercado objetivo de Mibanco se remonta a su participación en la Empresa Financiera Edyficar, subsidiaria de Banco de Crédito del Perú.

En relación a calificaciones internacionales, se encuentra que la nueva estructura accionarial le brinda mayor respaldo patrimonial, esto debido a que Grupo ACP ostenta la calificación de B otorgada por Fitch Ratings (septiembre 2013)⁵, mientras que Banco de Crédito del Perú (principal accionista de Edyficar y principal subsidiaria de Credicorp) posee una calificación de A- (mayo 2014).

Accionariado, Directorio y Estructura Administrativa

El principal accionista de Mibanco es Edyficar (81.93%), empresa constituida como una Edpyme en 1997, para luego funcionar como Empresa Financiera en el año 2008. Desde setiembre 2009 es subsidiaria del Banco de Crédito del Perú (BCP, subsidiaria del Grupo Crédito S.A.), luego de la suscripción de un contrato compra-venta de acciones con Care Perú (ONG, ex accionista principal de la institución). El mercado objetivo de Edyficar es el sector microfinanciero, es decir, brinda servicios financieros a personas naturales o jurídicas que desarrollan actividades de micro y pequeña empresa, especialmente en segmentos de la población con menores recursos económicos. Esta institución es líder en el sub-sector de Empresas Financieras; al cierre del año

⁵ Esta nota fue removida en mayo 2014 por la empresa clasificadora, dado que Grupo ACP decidió ya no contar con servicio de clasificación.

2014 alcanzó colocaciones por S/. 3,404.39MM, mientras que sus depósitos ascendieron a S/. 1,504MM y mantuvo el nivel más alto de patrimonio con S/. 1,049.51MM.

Entre los otros accionistas de Mibanco, con una participación mayor al 3.49% se encuentran: **i) ACCION Investments In Microfinance SPC**, organismo que se dedica a reducir la pobreza mundial a través de inversiones en instituciones microfinancieras que cumplan con un estricto criterio de eficiencia con relación a sus operaciones, administración y fortaleza financiera; **ii) Grupo Crédito**, empresa subsidiaria de Credicorp (100%) que tiene como objetivo social dedicarse a todo tipo de actividades comerciales, inversiones en valores, compra-venta de acciones y títulos valores, y negocios en general. Entre sus principales empresas se encuentran el BCP (84.91%), Prima AFP (100%), BCP Inversiones (100%), entre otras; **iii) Grupo La Positiva**, dedicada al sector de seguros en el Perú tanto para personas naturales como para personas jurídicas, está conformado por las empresas La Positiva Seguros y Reaseguros, La Positiva Vida Seguros y Reaseguros y La Positiva Sanitas EPS.

ACCIONISTAS				
Accionista	Sede	Part.	Matriz	Calificación de la matriz
Empresa Financiera Edyficar S.A.	Perú	81.93%	Banco de Crédito del Perú S.A.	A- por Fitch R. // BBB+ por S&P
Accion Investments in Microfinance SPC	Islas Caiman	9.36%	Accion Investments Management Co. Llc	-
Grupo Crédito S.A.	Perú	5.00%	Credicorp Ltd.	-
Grupo La Positiva S.A.	Perú	3.49%	-	-
Otros		0.22%		
Total		100.00%		

Fuente: MiBanco / Elaboración: PCR

En línea con el cambio de accionistas, en el año 2014 hubo una recomposición del Directorio, así como cambios en la estructura administrativa. Durante el último semestre del año y los primeros días de marzo 2015, tras la ejecución del Proyecto de Escisión por absorción entre Mibanco y Edyficar, la Plana Gerencial de Mibanco fue renovada casi en su totalidad. Así, las principales gerencias han sido ocupadas por personal proveniente de puestos similares en Edyficar, quienes cuentan con reconocida experiencia en el sistema financiero y están calificados en el sector de las microfinanzas para cubrir las responsabilidades de apoyo y soporte a sus operaciones, sustentado en los años de experiencia en Edyficar y el segmento al que pertenece este.

PLANA GERENCIAL Y DIRECTORIO			
Directorio		Plana Gerencial	
Gianfranco Ferrari De las Casas*	Pte. de Directorio	Percy Urteaga Crovetto	Gerente General
Benedicto Cigüeña Guevara*	Vicepresidente	Ana María Zegarra Leyva**	Gerente General Adjunta
Miguel Bazán García	Director	Adriana Chávez Bellido	Gte. de la División de Contraloría y Finanzas
Fernando Dasso Montero*	Director	Jorge Morón Pastor	Gte. de la División de Negocios
Enrique Ferraro	Director	Carlos Sotelo Rebagliati**	Gte. de la División de Riesgos
Juan Prado Bustamante	Director	Jorge Luis Flores Armijo**	Gte. de la División de Soporte Centralizado
Jorge Ramírez del Villar	Director	Eduardo Harster Mendoza**	Gte. de la División de Marketing
María Torres Mariscal*	Director	Patricia Quevedo Vela	Gte. de la División de RR.HH
Percy Urteaga Crovetto*	Director	Margherita Abril Alvarado**	Gte. de la División Auditoría
		Linda Ávila Ortiz**	Gte. de la División de Legal
		Mariela Ramirez**	Gte. de la División de Administración

*Miembros que también conforman el Directorio de Edyficar.

**Desde el 02 de marzo de 2015

Fuente: MiBanco / Elaboración PCR

Proyecto de Escisión

Como parte del proceso de integración entre Mibanco y Edyficar, en sesiones de Directorio celebradas los días 13 y 14 de noviembre 2014, respectivamente, se aprobó el Proyecto de Escisión para ambas instituciones⁶. Este proyecto consiste en la segregación de un bloque patrimonial de Edyficar a ser absorbido por Mibanco, representado por S/. 527.31MM, lo cual significaría un capital remanente de S/. 12.88MM para Edyficar.

Cabe mencionar que dicho proyecto fue aprobado por la SBS mediante Resolución SBS N° 1332-2015 con fecha 24 de febrero de 2015. En consecuencia, el ente regulador autorizó las siguientes acciones **(i)** la escisión por absorción de una parte del patrimonio de Edyficar a favor de Mibanco en los términos detallados en el Proyecto presentado; **(ii)** el incremento del capital social de Mibanco en S/. 527.31MM y la correspondiente modificación integral de su estatuto social; y **(iii)** la reducción del capital social de Edyficar en S/. 642.61MM como parte del proceso de escisión. En tal sentido, la escisión entró en vigencia el día 02 de marzo de 2015, tras el otorgamiento de la escritura pública de la misma. Cabe mencionar que dado lo anterior, el presente informe incorpora la calificación de las obligaciones emitidas por Empresa Financiera Edyficar, toda vez que actualmente estas forman parte de los pasivos de Mibanco.

En términos de resultados, se espera que los ratios de morosidad, cobertura y rentabilidad de la nueva institución converjan paulatinamente a una mejora, a consecuencia de la incorporación de los activos y pasivos provenientes de Edyficar. Asimismo, y dada una mayor fortaleza patrimonial, el ratio de capital global se ubicaría alrededor de 15% para el presente año. Por su parte, los covenants asociados al Tercer Programa de Bonos Corporativos de Mibanco presentarían niveles más holgados y en cumplimiento con lo estipulado, aun sin el *waiver* otorgado.

⁶ Con fecha 27 de noviembre de 2014 se llevaron a cabo ciertos ajustes al Proyecto, incluyendo sus Anexos I, II y III.

Desarrollos Recientes

- El 24 de febrero de 2015, la SBS autorizó la escisión entre Mibanco y Edyficar mediante Resolución N° 1332-2015. Esta se hizo efectiva el día 02 de marzo de 2015, luego de la obtención de la escritura pública correspondiente.
- El 02 de diciembre de 2014, se realizó la presentación de Solicitud de Autorización del Proyecto de Escisión ante la SBS, aprobado previamente por los Directorios de Edyficar y Mibanco.
- El 13 de noviembre de 2014, en Junta General de Accionistas, se aprobó el Proyecto de Escisión entre Edyficar y Mibanco (aprobado por el Directorio en octubre 2014), el cual consiste en la absorción por parte de Mibanco de un bloque patrimonial conformado por activos y pasivos de Edyficar. A partir de este, el capital social de Mibanco aumentaría en S/. 527.31MM, ascendiendo a S/. 1,008.65MM. Este aumento de capital está sujeto a la condición suspensiva de que la Escisión entre en vigencia, lo cual está supeditado a la autorización de la SBS.
- El 13 de noviembre de 2014, en Junta Especial de accionistas clase B y Junta General de accionistas, se acordó la conversión de acciones clase B sin derecho a voto en acciones comunes con derecho a voto. Asimismo, y en consecuencia de lo indicado, se aprobó la denominación de todas las clases de acciones (clase A y B) a simplemente acciones comunes.
- El 28 de agosto de 2014, Edyficar comunicó que su Oferta Pública de Adquisición Posterior (OPA), iniciada el 31 de julio de 2014, fue aceptada por accionistas propietarios del 1.189% del capital de Mibanco. La liquidación de esta operación se efectuó el día 02 de setiembre de 2014.
- El 22 de agosto de 2014, Grupo ACP (ex accionista de Mibanco) informó que aceptó la petición de arbitraje presentada por Edyficar el 08 de julio de 2014. La misma refiere a una pretensión indemnizatoria en relación al contrato compra-venta de acciones de Mibanco suscrita por ambas entidades, tema que se determinará en el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio Americana del Perú (AMCHAM) y que, según informó Edyficar al mercado, no afecta la vigencia del Acuerdo de compra entre esta y Grupo ACP, ni tendrá un impacto material respecto a la situación patrimonial de Mibanco o Edyficar.
- El 10 de julio de 2014, se informó que Edyficar adquirió a través de una operación bursátil (orden de compra abierta) un paquete de acciones representativas del 0.36% del capital social de Mibanco. Con ello, Edyficar poseía un total de 80.75% de acciones de la institución.
- El 04 de julio de 2014, Mibanco fue informado que sus accionistas Triodos (Stichting Hivos-Triodos Fonds, Stichting Triodos – Doen, Triodos Fondo Mutuo y Triodos SICAV II) y ACCION International transfirieron mediante la BVL, sus participaciones en Mibanco de 11.87% y 6.33%, respectivamente, a favor de Empresa Financiera Edyficar.
- El 28 de mayo de 2014, en Asamblea General de Obligacionistas, se aprobó otorgar una dispensa temporal al resguardo financiero Margen Financiero Neto / Gastos Financieros hasta marzo 2015.

Operaciones y estrategias

Operaciones

Mibanco es una de las entidades bancarias con mayor relevancia en la prestación de servicios financieros a micro y pequeños empresarios peruanos (MYPE). Para llevar a cabo sus operaciones, a diciembre 2014 el Banco contaba con un personal conformado por 3706 colaboradores. Además, sus oficinas a lo largo del país ascendían a 114; con una red de 86 cajeros automáticos propios y 2951 cajeros corresponsales (información a setiembre 2014). Cabe mencionar que, a partir de la integración con Edyficar, los canales de atención de Mibanco se multiplicarían, gracias a la adición de agencias, sedes en el Banco de la Nación y corresponsales /agentes del BCP, significando la ampliación de cobertura geográfica nacional.

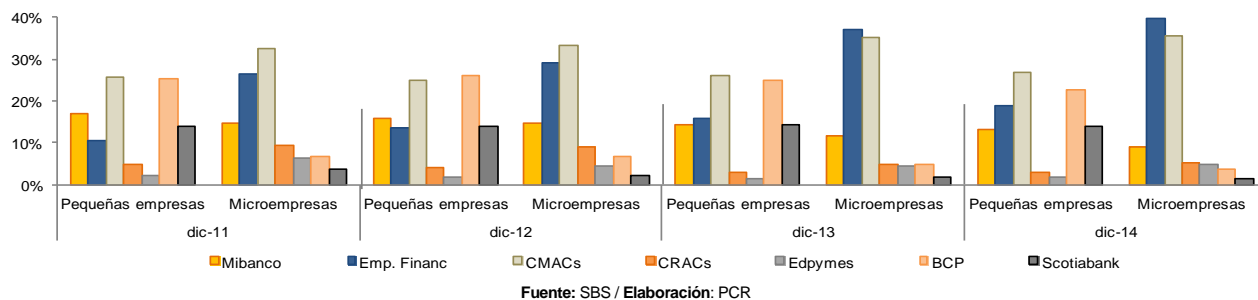
Productos

Los productos ofrecidos por Mibanco son dirigidos principalmente a microempresas, pequeñas empresas y personas naturales con bajos y medianos recursos agrupados en una diversa gama de sectores económicos. Por el lado de los servicios de préstamos, el Banco ofrece estos para diferentes fines con líneas de productos como: préstamos para capital de trabajo (Micapital), préstamos para equipos (Miequipo), préstamos para la mejora de bienes inmuebles (Milocal), préstamos para la mejora de vivienda (Micasa), préstamos rurales (Crédito rural), préstamos personales (Mifacilidad), entre otros productos. Además, ofrece instrumentos para depósitos bajo las modalidades de depósitos a plazo fijo, depósitos a la vista y cuentas de ahorro. Por último, Mibanco ofrece diversos servicios financieros.

Posición Competitiva

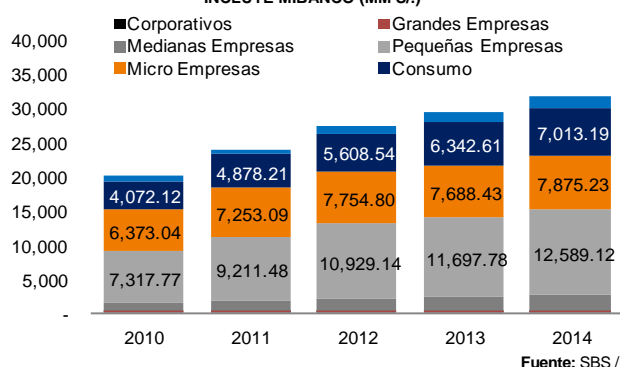
Actualmente, la competencia directa de Mibanco la conforman aquellas instituciones financieras que registran una importante participación en el mercado de créditos a pequeñas y micro empresas, dado que este tipo de créditos representan, a diciembre 2014, el 62.67% y 18.16% del total de cartera directa del Banco, respectivamente. Dicho grupo está conformado por las Empresas Financieras, CMACs, CRACs, Edpymes y entidades de la Banca Múltiple (destacan Banco de Crédito del Perú y Scotiabank). En relación a la cuota de participación en las colocaciones totales de la Banca Múltiple, Mibanco ostenta el tercer lugar en colocaciones a pequeñas empresas, y el primer lugar en las correspondientes a microempresas, con participaciones de 20.65% y 50.44%, respectivamente. De otro lado, respecto al total de entidades que otorgan estos tipos de crédito, mantiene una participación de 16.08% (tercer lugar a pequeñas empresas) y 12.74% (segundo lugar a microempresas).

EVOLUCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE CRÉDITOS A PEQUEÑAS EMPRESAS Y MICROEMPRESAS

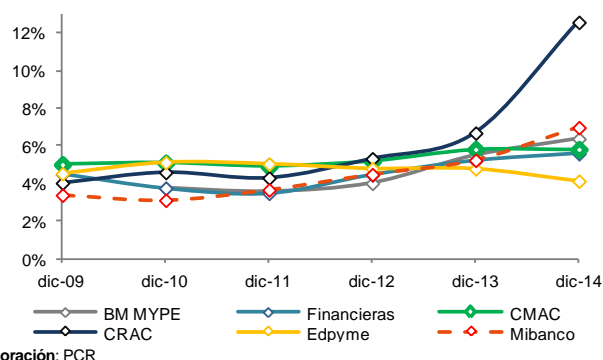


El sistema microfinanciero, entendido como aquel que se enfoca en el microcrédito, ha presentado un crecimiento sostenido, impulsado por el ritmo de crecimiento de la actividad económica del país. En esa línea, los créditos al sector microfinanciero han registrado un crecimiento promedio de 43.61% en los últimos cinco años; no obstante, este ritmo fue menor durante los años 2013 y 2014 (3.76% diciembre 2013 vs. diciembre 2012; 6.11% diciembre 2014 vs. diciembre 2013), sustentados en la ralentización de la economía peruana.

EVOLUCIÓN DE CRÉDITOS DIRECTOS ENTIDADES MICROFINANCIERAS INCLUYE MIBANCO (MM S/.)



EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD (A DICIEMBRE 2014)



Si bien el sistema financiero en general ha presentado un notable dinamismo en sus colocaciones, este ha sido acompañado por el aumento de los niveles de morosidad. Este aumento corresponde al sobreendeudamiento de los distintos segmentos de crédito, lo cual es producto de la mayor competencia en el sector de microfinanzas de los últimos años. Es así que la Banca Múltiple (a excepción de Mibanco), viene intensificando su incursión en dicho sector. Cabe resaltar que los altos ratio de morosidad se asocian al mayor riesgo que el sector microcrédito implica dado sus menores ingresos y menor cultura financiera, razón por la cual en algunos casos ven desbordada su capacidad de pago al hacer uso ineficiente de los productos a los que accedieron. De manera similar, el menor crecimiento de la economía ha provocado que algunas empresas (en particular pequeñas y microempresas) registren menores ventas, reduciendo sus ingresos en comparación con años anteriores, siendo otro posible motivo tras el aumento de morosidad en este tipo de cliente.

La posición de Mibanco en términos de calidad de cartera se ha deteriorado en los últimos periodos. Al cierre del 2014, ocupa el segundo lugar entre las instituciones con mayor nivel de morosidad, en comparación con el promedio de los sectores en el sistema financiero general. Dentro del sistema, son las CRACs las que mantiene el mayor nivel de morosidad (diciembre 2014: 12.59%).

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Mibanco realiza la gestión del riesgo de crédito a lo largo del proceso de originación del préstamo, en etapas como la admisión, seguimiento y recuperación de los créditos otorgados. Asimismo, los créditos son sujetos de seguimiento y revisión constante; sus límites son aprobados por la Gerencia y cumplen lo estipulado en la normativa internacional vigente. Durante el año 2013 se implementaron acciones como la modificación de la estructura comercial con la designación de jefes de créditos, así como ajustes más restrictivos en el modelo de score para la admisión de clientes. Posteriormente, en noviembre 2013 los equipos de Cobranza Especializada, que pertenecían en ese momento a la División de Negocios, pasaron a formar parte de la División de Riesgos.

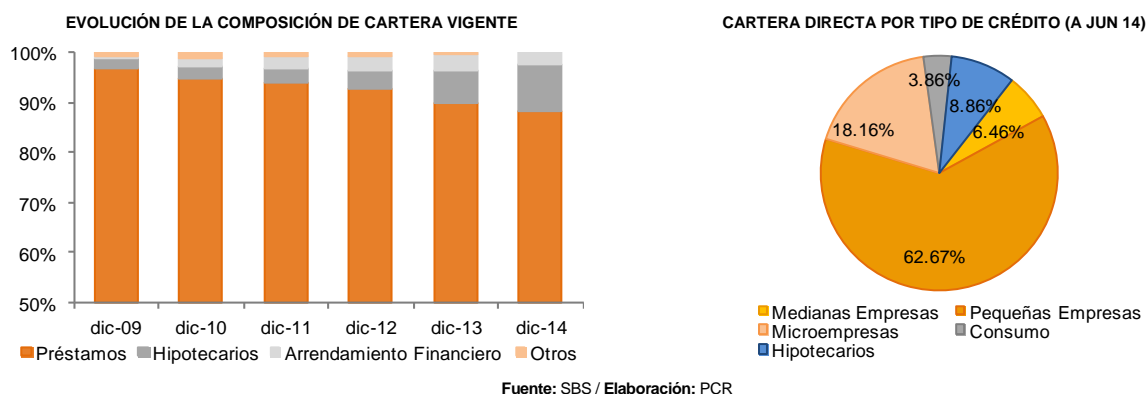
Por otro lado, dada la coyuntura de integración entre Mibanco y Edificar, se han tomado ciertas medidas como parte de la reformulación de la metodología crediticia en la nueva institución (Nuevo Mibanco). En ese sentido, se determinaron dos pilares de trabajo los cuales refieren a las políticas de riesgo y al modelo de gestión crediticia. Respecto al primer punto, la administración del Banco, junto al equipo de Edificar, ejecutaron el cruce de políticas crediticias de ambas instituciones, teniendo como resultado lineamientos que incorporan las mejores prácticas de cada una. En particular, se ha determinado la aplicación del modelo de segmentación (utilizado por Edificar), el cual ha resultado ser efectivo en la discriminación de cartera

y en la asignación de riesgo de los clientes desde el inicio de proceso de originación de los créditos. De otro lado, el pilar sobre el modelo de gestión crediticia se ha concentrado en acciones como cambios en el modelo de cobranzas, ampliando el número de días que el asesor ejecuta en esta etapa, aunado al afinamiento del modelo de incentivos (RV) para asesores de venta y agencias. Cabe mencionar que el cambio en la RV se implementó desde octubre 2014, resaltando la medición de los agentes por margen de contribución, es decir, por indicadores de eficiencia y no por el número de colocaciones alcanzadas.

Desde el inicio de sus operaciones, Mibanco mantiene una estructura de portafolio especializada en los productos de préstamos de capital de trabajo, bienes muebles e inmuebles para la microempresa y pequeña empresa. Asimismo, la evolución de su cartera mantuvo una tendencia creciente hasta el año 2012, a partir de esa fecha el ritmo de colocaciones ha disminuido tras la reformulación de las políticas en la admisión de créditos debido al deterioro de cartera.

Al cierre del 2014, Mibanco registró una cartera directa bruta de S/. 4,140.45MM, siendo menor en 7.45% (-S/. 333.50MM) respecto a lo alcanzado a diciembre 2013. Dicha variación es explicada, principalmente, por la disminución de los créditos para capital de trabajo (-S/. 255.48MM) y líneas de crédito (-S/. 222.11MM), como efecto de la reformulación de las políticas crediticias de la institución. El retroceso en la cartera también es registrado en la disminución de ritmo de crecimiento promedio mensual de desembolsos; este fue de 1.79% en el 2012, bajó a -2.81% al 2013 y se ubicó en -1.03% al cierre del 2014.

La disminución de cartera fue parcialmente mitigada por el crecimiento de los créditos hipotecarios⁷ (+29.72%), los cuales responden a las oportunidades identificadas en este nicho, así como al dinamismo del sector inmobiliario y el crecimiento de demanda de viviendas en el sector C y D (mercado objetivo del Banco). Es de indicar que los créditos hipotecarios otorgados por Mibanco tienen un plazo promedio de 10 años (con un máximo de 15 años) y son dirigidos al público objetivo del Banco (micro y pequeños empresarios), así involucran un proceso de calificación en base a los clientes y su capacidad de pago, y todos cuentan con una garantía de primer rango. En ese sentido, el mayor otorgamiento de estos influyó en el aumento de créditos con garantías del tipo de primera hipoteca sobre inmuebles; con ello, los créditos cubiertos por algún tipo de garantía representaron el 22.29% del total de créditos directos a diciembre 2014 (diciembre 2013: 19.46%). No obstante, PCR considera que este tipo de producto difiere de los microcréditos en términos de tiempo de repago y gestión de liquidez.



En relación a los créditos por tipo, el Banco exhibió importantes decrecimientos en los créditos a pequeñas empresas (-6.02%) y microempresas (-20.65%) a comparación de las cifras al cierre del 2013. Dado el nivel de participación que mantienen en el total de créditos (62.67% y 18.16%, respectivamente), estos fueron los segmentos que propiciaron el decrecimiento de la cartera directa bruta de Mibanco. Si bien estos representan el core de la institución, disminuyeron debido en parte a la reformulación de las políticas crediticias de Mibanco y a la coyuntura que atraviesa la economía peruana. Respecto a ello, PCR opina que si bien se estimaban efectos de disminución de cartera, estos al afectar al principal segmento atendido por el Banco, podrían afectar parcialmente los flujos futuros.

El resultado en el ratio de morosidad indica una desmejora en la calidad de cartera respecto al mismo periodo del año anterior. A nivel del sistema financiero, este indicador se situó entre los niveles más altos, superado por el promedio de las CRACs con una morosidad de 12.59%. Es así que, a diciembre 2014, el ratio de morosidad de Mibanco se situó en 6.98% (diciembre 2013: 5.24%), el cual estuvo determinado tanto por el incremento de la cartera atrasada como por la menor tasa de crecimiento de colocaciones. De manera desagregada, la cartera atrasada creció en 23.37% debido al mayor saldo de créditos vencidos y en cobranza judicial; en cambio, la cartera directa experimentó una variación de -7.45%. Respecto a la morosidad por tipo de crédito, el mayor nivel de mora se registró en los créditos a medianas empresas (9.48%), seguido por los créditos a pequeñas empresas (8.23%) y microempresas (4.65%). Se puede afirmar que los dos últimos tipos de créditos guiaron el deterioro de la calidad de cartera, dada su representación conjunto del 80.82% en la cartera total del Banco. Asimismo, el análisis de morosidad por producto (modalidad) indica que el resultado se deriva del incremento de morosidad en arrendamiento financiero y préstamos.

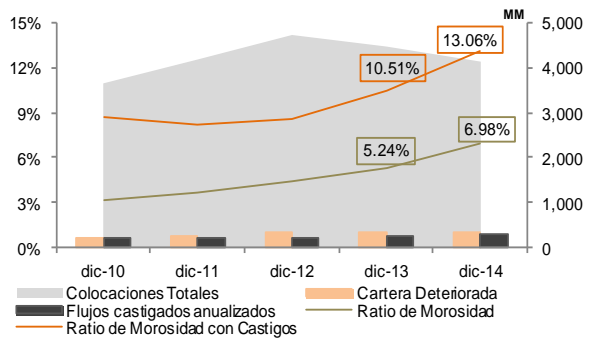
De otro lado, el ratio de morosidad considerando flujos trimestrales de castigos alcanzó el nivel de 13.06% (diciembre 2013: 10.51%) explicado por los factores que contribuyeron en el ratio de morosidad contable general, aunado al mayor flujo anual

⁷ Según calificación de la SBS.

de castigos. Este último pasó de S/. 263.68MM (diciembre 2013) a S/. 289.71MM (diciembre 2014) dada la aplicación de mayores castigos asociados a los créditos a pequeñas y medianas empresas. Asimismo, el ratio de cartera deteriorada/cartera directa experimentó un ligero crecimiento en 90pbs, a consecuencia de la disminución de los créditos refinanciados y reestructurados en 38.07%. Es de mencionar que estos decrecieron dada la adopción de una política más restrictiva respecto a la calificación por riesgo deudor de los clientes, lo cual desincentivó las operaciones de refinanciamiento, mientras que aumentaron las operaciones categorizadas como atrasadas.

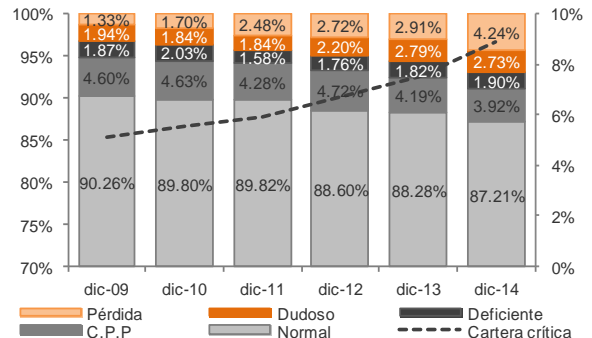
En términos de calificación de créditos por riesgo deudor, la categoría normal se deterioró, pasando de 88.28% (diciembre 2013) a 87.21% (diciembre 2014) en su participación de la cartera total. Adicionalmente, se registró el avance de la cartera crítica (categorías deficiente, dudoso y pérdida) que alcanzó el nivel de S/. 366.25MM (diciembre 2013: S/. 336.66MM) y representó el 8.87% de la cartera total. Dicha evolución fue impulsada por el aumento de la cartera crítica en créditos otorgados a la pequeña y mediana empresa.

RATIO DE MOROSIDAD Y RATIO DE MOROSIDAD CON FLUJOS CASTIGADOS



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

EVOLUCIÓN DE LA CALIDAD DE CARTERA POR RIESGO DEUDOR (%)



A partir de la evolución de cartera, Mibanco constituyó provisiones por S/. 362.97MM (+10.83% vs diciembre 2013). Es de mencionar que dicho monto incluye una provisión voluntaria ascendente a S/. 49.49MM (diciembre 2013: S/. 43.52MM) que el Banco mantiene por concepto de cobertura de riesgos adicionales derivados de las colocaciones. En tal sentido, la cobertura a cartera atrasada fue de 125.57% (diciembre 2013: 139.78%), la cual mostró una disminución derivada del mayor crecimiento relativo de la cartera atrasada a comparación del aumento de las provisiones. Para el periodo analizado, la cartera atrasada debe su variación principalmente al incremento de los créditos categorizados como cobranza judicial que alcanzaron S/. 100.28MM, como consecuencia del enfoque en periodos anteriores (aproximadamente desde el segundo semestre 2011 y durante el año 2012) en el que se priorizaba el crecimiento de cartera. No obstante, es importante mencionar que para el cierre del año 2013, los créditos bajo esta categoría sumaron S/. 70.56MM, luego de una venta de cartera por S/. 51.66MM; para el año 2014 no se ejecutó venta de cartera. En línea con lo anterior, la cartera deteriorada alcanzó los S/. 359.72MM (diciembre 2013: S/. 348.402MM), sobre la cual la cobertura de provisiones mejoró a 100.90% (diciembre 2013: 94%). Dicho ratio se mantenía en 94% desde el año 2012 hasta el 2013, como parte de la política interna; sin embargo, para el año 2014 se decidió mantener principalmente provisiones de acuerdo a la calificación de los clientes.

Riesgo de Liquidez

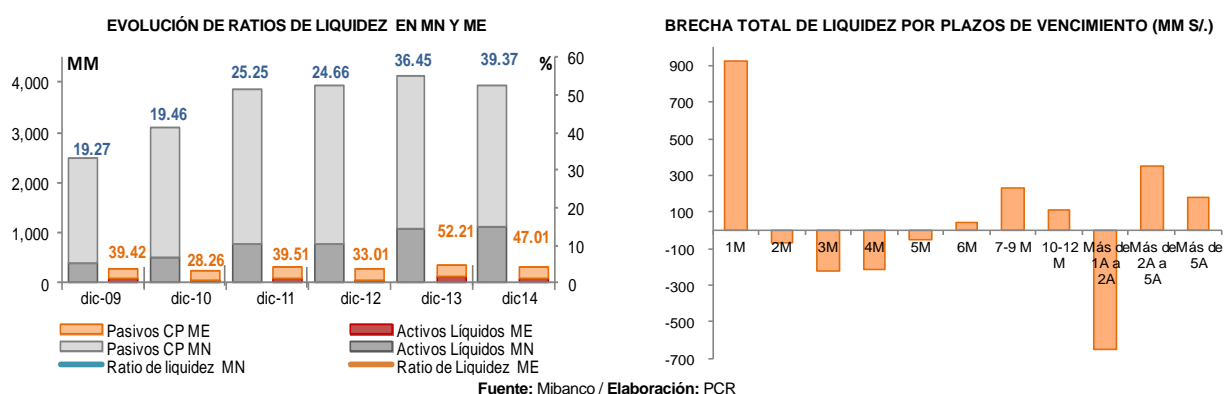
El Banco realiza la gestión del riesgo de liquidez mediante el seguimiento de los límites, escenarios y planes de contingencia frente a posibles desviaciones por causas internas o externas en las condiciones de liquidez. Es así que el Banco desarrolla periódicamente simulaciones en el balance, contemplando escenarios de cancelación de activos y pasivos, así como los plazos de vencimiento y desfase acumulado en los intervalos temporales; con ello consigue evaluar la suficiencia de liquidez y la correcta administración de los activos líquidos que mantiene.

A diciembre 2014, el activo total de Mibanco ascendió a S/. 5,708.03MM, significando un decremento en S/. 261.19MM (-4.38%) respecto al mismo periodo del año anterior, explicado por la disminución de la cartera de créditos netos que pasó de S/. 4,142.16MM (diciembre 2013) a S/. 3,765.12MM (diciembre 2014), el cual mantiene una participación de 65.96% en el activo total. Asimismo, la variación del activo estuvo influenciada por el retroceso de los fondos disponibles y fondos interbancarios que, en conjunto, participan en el 15.40% del activo total. Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por el incremento de las inversiones disponibles para la venta, alcanzando el monto de S/. 784.31MM (diciembre 2013: S/. 535.18MM).

Los fondos disponibles disminuyeron en 7.90% (-S/. 67.15MM vs diciembre 2013) debido, en mayor medida, a los menores requerimientos de encaje en MN, el saldo por encaje legal que el Banco debe mantener por el concepto de obligaciones con el público en cuentas del BCRP alcanzó S/. 105.41MM (diciembre 2013: S/. 314.77MM); así la tasa de encaje decreció en 550 pbs (diciembre 2013: 15% vs diciembre 2014: 9.50%), como parte de las medidas del BCR para inyectar liquidez en la economía e incrementar el dinamismo de los créditos al sector privado. Aunado a ello, contribuyó la reducción en 68.20% del saldo en caja de la institución, como consecuencia del cambio en el fondeo de efectivo en las agencias, que actualmente se realiza a través de las cuentas del BCP. No obstante, estas variaciones fueron ligeramente mitigadas por la inclusión de fondos en dólares restringidos por S/. 203.98MM, debido a la transacción de instrumentos swap con el BCRP.

Asimismo, los fondos interbancarios decrecieron en S/. 4.90MM (-4.84% vs diciembre 2013), los cuales se mantienen en instituciones financieras locales, como estrategia de la tesorería de buscar mayor eficiencia, así como por el menor excedente de liquidez para el periodo, propiciando la mayor inversión en Certificados de Depósito (CDs) del BCRP. En ese sentido, las inversiones disponibles para la venta registraron un aumento en S/. 249.12MM (+46.55%), que corresponde principalmente al incremento en el saldo por CDs (+47.12% vs diciembre 2013)⁸ lo cual obedece a la estrategia de la tesorería del Banco que busca mantener niveles de liquidez holgados y calce entre sus activos y pasivos, en línea con la adecuación a los límites de cobertura de liquidez implementados por la SBS.

Respecto a las principales fuentes de fondeo de Mibanco, estas son las obligaciones con el público, los adeudos y las obligaciones en circulación no subordinadas, las cuales representan el 66.42%, 11.85% y 5.51% del total de activos, respectivamente. Al cierre del 2014, el pasivo total registró una reducción, pasando de S/. 5,312.79MM (diciembre 2013) a S/. 5,118.21MM (diciembre 2014). Particularmente, las obligaciones con el público presentaron una ligera disminución en S/. 2.46MM (-0.06%) respecto al mismo periodo del año anterior, asociado al menor saldo en depósitos a plazo a consecuencia de disminuciones programadas de operaciones gestionadas por la Tesorería, con la que se busca ganar eficiencia en costos, así como por las menores cuentas a plazo de personas naturales (-2.89%) que incluye a clientes de banca privada y red de agencias. No obstante, los depósitos de ahorro exhibieron un aumento en 7.75% (+S/. 53.06MM) en línea con el crecimiento del número de cuentas de ahorro en 9.83% durante el año 2014.



De otro lado, la cuenta de adeudos ascendió a S/. 676.37MM, de los cuales el 62.61% fueron contraídos con instituciones y organismos internacionales. El componente restante (37.39%) refiere a adeudos adquiridos con instituciones locales y a la obligación que mantiene con el BCRP por S/. 195.80MM. Este último concepto asociado a contratos de pacto de recompra de divisas (*swaps*) celebrados con el BCRP, que mantienen una fecha de vencimiento promedio en febrero 2016 y una tasa de comisión promedio de 4.17%. Si bien durante el año 2014 Mibanco concretó nuevos adeudos por USD 5.00MM y S/. 25.00MM; al cierre del 2014, el saldo total de adeudos registró un retroceso en S/. 58.59MM (-7.97% vs diciembre 2013), producto de la cancelación de adeudos de largo plazo. Cabe mencionar que al cierre del año 2014, Mibanco cuenta con cerca de 18 instituciones proveedoras de financiamiento por lo que no existe dependencia de alguna de ellas. Por último, las obligaciones en circulación no subordinadas fueron de S/. 314.63MM (diciembre 2013: S/. 385.30MM), las cuales disminuyeron en 18.34% debido al pago programado de bonos del Tercer Programa de Bonos Corporativos. En primer lugar se amortizó parcialmente el saldo de la Segunda Emisión del mencionado programa, ejecutado en abril 2014 y octubre 2014, con lo que pasó de S/. 50MM a S/. 16.67MM. En segundo lugar, en noviembre del mismo año se registró la amortización de la Primera Emisión (Serie A) por lo que su saldo remanente alcanzó los S/. 41.67MM (diciembre 2013: S/. 50MM). Es así que los fondos captados en el mercado de capitales aunado a los adeudos, conforman las fuentes de financiamiento de las operaciones de largo plazo del Banco.

En términos generales, los indicadores de liquidez de Mibanco mantienen una tendencia positiva a través de los años. A diciembre 2014, los ratios de liquidez de moneda nacional y moneda extranjera se ubicaron en 39.37% y 47.01%, respectivamente (diciembre 2013: 36.45% y 52.21%), siendo ambos indicadores significativamente superiores a los límites exigidos por la SBS (8% en MN y 20% en ME). Por su parte, los RCL a diciembre 2014 fueron de 119.04% (MN) y 158.13% (ME), indicando la adecuada cobertura de las necesidades de liquidez para un horizonte de 30 días por parte de los activos líquidos de alta calidad que posee el Banco. Asimismo, el Ratio de inversiones líquidas, entendida como la proporción de las inversiones líquidas respecto a los activos líquidos totales, alcanzó los niveles de 64.58% y 16.58% en MN y ME, respectivamente, por lo que cumplen ampliamente con el límite mínimo determinado por la SBS (5%). Respecto al análisis de plazos de vencimientos entre activos y pasivos, Mibanco presenta descalses para los plazos desde 2m a 5m y el periodo de 1 año a 2 años; en cambio, muestra calce (brecha positiva) en los plazos restantes.

Riesgo de mercado

El Banco se encuentra expuesto al riesgo de mercado por el tipo de operaciones que realiza. Este riesgo refiere a la pérdida de valor frente a las variaciones de los precios del mercado financiero en donde este se desenvuelve y está asociada particularmente a las actividades de gestión de balance. Para el respectivo monitoreo, Mibanco utiliza la herramienta del Valor

⁸ Valores razonables estimados a diciembre 2013 y diciembre 2014.

en Riesgo (VaR), definido como el máximo valor de pérdida, con un plazo de un día para medir las pérdidas dadas la alta liquidez de las posiciones abiertas que mantiene.

Riesgo Cambiario

Mibanco presenta una mínima exposición al riesgo por tipo de cambio dado que concentra la mayor parte de activos y pasivos en moneda nacional (81% de pasivos a diciembre 2014). Asimismo, el mayor encaje exigido por los depósitos en ME, genera mayores incentivos para la utilización de productos denominados en soles. En ese sentido, al cierre del 2014, el Banco mantiene una posición de cambio en ME positiva de S/. 8.28MM, sobre la cual la institución no ha constituido ningún tipo de instrumento derivado de cobertura. Dicha brecha determina una posición global de sobrecompra que representa el 1.16% del patrimonio efectivo, cumpliendo con el límite legal estipulado por la SBS (máx. 50% del patrimonio efectivo). Así, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo cambiario ascendió a S/. 0.83MM (diciembre 2013: S/. 0.21MM), con una participación en el 14.35% del requerimiento total por riesgo de mercado.

POSICIÓN GLOBAL EN ME (EN MM S/.)					
	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
a. Activos en ME	815	877.82	855.64	1,077.09	1,084.70
b. Pasivos en ME	817.33	882.78	855.11	1,075.00	1,076.42
c. Posición Contable en ME (a-b)	-2.33	-4.96	0.53	2.09	8.28
d. Posición Global de sobrecompra(sobreventa) en ME / Patrimonio Efectivo	-0.47%	-0.78%	0.08%	0.28%	1.16%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de Interés

Para el monitoreo de este riesgo, Mibanco usa herramientas de control como la cuantificación de la sensibilidad del margen financiero pronosticado y del valor patrimonial frente a los movimientos del patrimonio y curvas de tasas de interés de mercado. A diciembre 2014, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de tasa de interés se ubicó en S/. 4.94MM (diciembre 2013: S/. 2.70MM), representando el 85.65% del requerimiento total de patrimonio efectivo por riesgo de mercado.

Riesgo Operativo

El marco conceptual que sigue Mibanco para la Administración del Riesgo Operacional (ARO) se basa en 5 aspectos:

1. Adecuado Ambiente Interno: comprende los valores éticos, políticas y manuales de organización y funciones, e incentivos, los cuales se encuentran en concordancia con la normativa vigente y promueven la formación de la cultura de prevención de riesgos.
2. Administración de Riesgos Operacionales (ARO): se desarrolla sobre la base de la autoevaluación de riesgos y controles, gestión de indicadores clave de riesgos (KRI's), gestión de base de datos de pérdidas, soporte de software especial para riesgos operacionales y la participación de coordinadores de riesgos.
3. Gestión de la Continuidad del Negocio: En marzo de 2010 se culminó el plan de adecuación a la Circular SBS G-139-2009 de Gestión de la Continuidad del Negocio. Así, la metodología aplicada toma como base de referencia los estándares internacionales de continuidad, específicamente el BS-25999. En 2010 se revisó y actualizó el Manual Plan de Gestión de Continuidad del Negocio, los Planes de Contingencia, de Emergencia y Planes de Recuperación.
4. Gestión de la Seguridad de la Información: En el marco de la resolución SBS 2115 – 2009, Mibanco creó el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), el cual está orientado a garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de su información.
5. Sistema de Monitoreo y Reporte: El máximo nivel de reporte es el Directorio y Comité de Riesgos. Con frecuencia mensual se presenta al Comité de Riesgos los resultados de la gestión; asimismo, con frecuencia trimestral, se presenta el informe de la gestión al Directorio.

El Comité de Riesgos Operacionales, presidido por el Gerente General se celebra con frecuencia mensual y en esta se presentan los principales resultados de la gestión del Riesgo Operacional y de Continuidad del Negocio. Igualmente, la unidad de Auditoría Interna, de acuerdo a su programa anual de trabajo, realiza labores de seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las disposiciones de la SBS asociado a este riesgo.

Prevención de Lavado de Activos

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos de Mibanco se sostiene en el conocimiento del cliente, el compromiso y la capacitación del personal, en el uso de herramientas de seguimiento, y en el reporte de transacciones. La institución desarrolló herramientas tecnológicas necesarias para la automatización integral del proceso de registro de transacciones. Además, creó la Unidad Organizativa de Prevención del Lavado de Activos y un Comité de Prevención de Lavado de Activos, cuyas funciones están incorporadas en el Manual de Organización y Funciones del Banco.

Asimismo, Mibanco cumple con el compromiso asumido y establece normas de actuación, sistemas y procedimientos internos de comunicación y control eficaces que tiendan a desarrollar la actividad financiera, impedir que sus agencias sean utilizadas como medio de lavado de activos, y garantizar que sus empleados conozcan las políticas y procedimientos del tema. Cabe mencionar que gran parte del personal es capacitado en las Medidas de Prevención de Lavado de Activos de acuerdo con los cursos anuales que programa la institución; asimismo, en el proceso de selección de sus colaboradores solicita diversos documentos personales como respaldo a la confiabilidad de su capital humano.

En Directorio del 22 de mayo de 2014, se aprobó que las funciones del Oficial de Cumplimiento PLAFT (Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo) y Oficial de Cumplimiento Normativo sean asumidas, a partir de julio 2014, por los Oficiales de Cumplimiento Corporativo del Grupo Credicorp, dado que Mibanco se incorporó como empresa de dicho grupo económico, mediante la adquisición de participación de Edyficar en la institución.

Soporte Patrimonial

Al cierre del 2014, el patrimonio de Mibanco ascendió a S/. 589.82MM siendo menor en S/. 66.60MM (-10.15%) respecto al mismo periodo del año anterior. La evolución en el patrimonio estuvo guiada por la pérdida obtenida en los resultados del ejercicio a diciembre 2014, el cual marcó -S/. 67.57MM (diciembre 2013: S/. 35.21MM), a pesar de los esfuerzos para mitigar dicha caída que consistieron en (i) el aumento del capital social en S/. 31.69MM (+7.05%) vía capitalización de utilidades acumuladas, aprobada en Junta de Accionistas de marzo 2014, y (ii) el aumento de la reserva legal⁹ en S/. 3.52MM (+4.65%) como medida aprobada en la mencionada junta.

De otro lado, el patrimonio efectivo al cierre del 2014 se ubicó en S/. 690.59MM, menor en S/. 51.26MM (-6.91%) respecto a diciembre 2013, esta variación obedece a los menores requerimiento de patrimonio efectivo de nivel uno y nivel dos.

Debido a que el sector microfinanciero es percibido como un sector de mayor riesgo, las instituciones que participan en él deben mantener una posición conservadora en términos de apalancamiento y fortalecimiento patrimonial, de modo que ambas variables puedan ser utilizadas como mitigantes ante eventuales situaciones de riesgo. Así, el nivel de endeudamiento patrimonial¹⁰ del Banco se ubicó en 9.17 veces (diciembre 2013: 10.13 veces), denotando una mejora sustentado en el crecimiento del capital más reservas, así como de la disminución del pasivo total. Este indicador ha mantenido una tendencia decreciente desde el año 2008, lo cual refleja un adecuado incremento de la fortaleza patrimonial del Banco. Por su parte, el ratio de capital global pasó de 15.44% (diciembre 2013) a 15.64% (diciembre 2014), situándose dentro del límite mínimo de 10% según la SBS, producto del menor requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito.

Para el periodo analizado, el compromiso patrimonial¹¹ fue de -0.47%, mejorando respecto al 3.18% registrado a diciembre 2013, ello en línea con el mayor crecimiento de las provisiones frente al aumento de la cartera deteriorada. Adicionalmente, la disponibilidad del patrimonio para la cobertura de los riesgos a los que está expuesto el Mibanco es expresado mediante el ratio (Patrimonio + provisiones – activos improductivos¹²) / total de activos improductivos, el cual alcanzó el nivel de 61.43% (diciembre 2013: 69.20%) denotando una disminución en la cobertura del patrimonio a los riesgos asumidos por el Banco.

Resultados Financieros

Durante los últimos dos años, los ingresos financieros de Mibanco vienen registrando una tendencia negativa, producto de las menores colocaciones promedio y tasas de stock de estas. A diciembre 2014, los ingresos financieros fueron de S/. 922.43MM, significando una disminución en 11.55% (-S/. 120.42MM) respecto al cierre del 2013, que fueron explicados principalmente por la reducción de los intereses y comisiones cobrados por créditos colocados (-12.95%), los cuales cuentan con una participación del 95.79% del total de ingresos percibidos. Sin embargo, este retroceso fue parcialmente atenuado por el incremento en 125.52% de los ingresos asociados a las inversiones disponibles para la venta, a partir de la mayor posición en CDs y spreads favorables de sus transacciones, como parte de la estrategia que la Tesorería viene ejecutando desde aproximadamente el segundo semestre del 2013.

Por su parte, los gastos financieros pasaron de S/. 223.46MM (diciembre 2013) a S/. 215.72MM (diciembre 2014) sustentado en la mejor tasa de fondeo promedio de los pasivos (TPP) (diciembre 2014: 3.91% vs diciembre 2013: 4.27%). En línea con ello, se presentaron menores intereses por obligaciones con el público (-7.25%) asociada, además, a los menores depósitos a plazo alcanzados. No obstante, también se registró el incremento de los intereses por adeudos (+S/. 1.21MM, +2.73% vs diciembre 2013) que corresponde a la celebración del contrato *swap* con el BCRP en el año 2014. Asimismo, los gastos por obligaciones en circulación alcanzaron los S/. 18.27MM (diciembre 2013: S/. 15.13MM) producto de los pagos efectuados de las emisiones de bonos que mantiene vigentes, y conforme al cronograma de pago de estos. A partir de lo explicado, el resultado bruto fue de S/. 706.71MM (-S/. 112.69MM, -13.75% vs diciembre 2013) con un margen de 76.61% (diciembre 2013: 78.57%).

El resultado operativo neto ascendió a S/. 0.48MM, siendo menor en S/. 70.71MM (-99.32%) respecto a lo alcanzado al cierre del año 2013. Este decremento obedece al menor nivel de la cartera crediticia, así como al volumen de provisiones por incobrabilidad de créditos que mejoró solo en 0.59% (-S/. 1.85MM) determinaron la reducción de los márgenes de Mibanco. Si bien la institución viene empleando una estrategia de mejora en niveles de eficiencia de costos, reflejado en la disminución de sus gastos operativos (diciembre 2013: S/. 481.44MM vs diciembre 2014: S/. 430.87MM), el margen operativo se redujo hasta 0.05% (diciembre 2013: 6.83%).

⁹ En base a la Ley de Banca y Seguros, esta reserva debe representar un porcentaje no menor al 35% del capital pagado y solo puede utilizarse para compensar pérdidas o capitalización, quedando la obligación de reposición en ambos casos.

¹⁰ Endeudamiento Patrimonial: Pasivo Total / (Capital Social + Reservas). Fuente: SBS.

¹¹ (Cartera deteriorada neta de provisiones)/Patrimonio efectivo

¹² Entendidos como aquellos activos que no generan rendimiento a la institución.

En línea con lo explicado, la utilidad neta al cierre 2014 se ubicó en -S/. 67.57MM, representando una disminución en S/. 102.78MM (-291.91%) frente al año anterior, el cual se encuentra en línea con lo estimado por el Banco. El resultado neto responde al incremento de las provisiones contingentes, la cual pasó de S/. 0.77MM (diciembre 2013) a S/. 22.81MM (diciembre 2014) producto de la constitución de una provisión correspondiente a la baja de intangibles en el contexto de integración entre Mibanco y Edyficar, el cual ha significado la no utilización del sistema utilizado por la institución (BANTOTAL) a ser reemplazado por el proveniente de Edyficar (TOPAZ)

Además, es importante resaltar que el neto de otros ingresos y gastos terminó en -S/. 19.56MM; si bien este monto se mantuvo positivo históricamente, para el cierre del 2014 exhibió un resultado negativo debido al reconocimiento *one shot* de gastos derivados del proceso de recomposición del negocio tras la compra de la institución por parte de Edyficar. A partir de los resultados explicados, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA fueron de -10.56% y -1.17%, respectivamente (diciembre 2013: 5.44% y 0.61%, respectivamente).

Instrumentos Calificados

EMISIONES VIGENTES DE MIBANCO						
Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables						
Certificados de depósito negociables hasta por un monto de S/. 300MM o su equivalente en dólares, con una vigencia de 6años a partir de su inscripción en la SMV. Este programa no cuenta con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio. Consiste en una o más emisiones, cada una con un plazo no mayor a un año. El uso de los fondos será el financiamiento de operaciones crediticias del emisor.						
Tercer Programa de Emisión de Bonos Corporativos						
Bonos amortizables parcialmente hasta por un monto de S/. 400MM o su equivalente en dólares. No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.						
Monto en Circulación	1ra Emisión	1ra Emisión	2da Emisión	4ta Emisión	5ta Emisión	5ta Emisión
Series	PEN 41.67MM A	PEN 48.8MM B	PEN 16.67MM Única	PEN 100MM A	PEN 45.2MM A	PEN 39.4MM B
Tasa de interés	5.41%	5.38%	5.34%	4.78%	6.59%	6.97%
Fecha de colocación	28-may-12	25-jul-12	25-abr-12	21-dic-12	11-jul-13	28-ago-13
Fecha de redención	28-may-17	25-jul-17	25-abr-15	21-dic-17	11-ene-17	01-mar-17
Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados (antes Edyficar)						
Monto en Circulación	1ra Emisión	2da Emisión	4ta Emisión	5ta Emisión	5ta Emisión	
Series	PEN 40MM A	PEN 30MM U	PEN 40MM U	PEN 50MM A	PEN 38MM B	
Tasa de interés	8.16%	8.13%	6.19%	7.75%	7.75%	
Fecha de colocación	13-oct-11	07-dic-11	11-dic-12	10-jul-14	17-jul-14	
Fecha de redención	14-oct-21	09-dic-21	12-dic-22	11-jul-24	18-jul-24	
Segundo Programa de Emisión de Bonos Corporativos (antes Edyficar)						
Monto en Circulación	1ra Emisión	2da Emisión				
Series	PEN 60MM A	PEN 70MM U				
Tasa de interés	5.28%	5.50%				
Fecha de colocación	19-abr-12	28-jun-12				
Fecha de redención	20-abr-15	02-ene-16				
Tercer Programa de Emisión de Bonos Corporativos (antes Edyficar)						
Monto en circulación	1ra Emisión	3era Emisión				
Series	PEN 62MM A	PEN 50MM A				
Tasa de interés	5.28%	5.16%				
Fecha de colocación	23-may-13	05-nov-14				
Fecha de redención	24-nov-16	06-may-17				
Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables (antes Edyficar)						
Certificados de depósito negociables hasta por un monto de S/. 200MM. Este programa no cuenta con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio. Consiste en una o más emisiones, cada una con un plazo no mayor a un año. El uso de los fondos será el financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio y otros usos corporativos del emisor.						
Monto en circulación	2da Emisión					
Series	PEN 200MM Una o más					
Fecha de colocación	-					

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Cabe indicar que el Tercer Programa de Bonos Corporativos de Mibanco exige el mantenimiento de una serie de resguardos financieros, los cuales a la fecha se vienen cumpliendo. Cabe indicar que en mayo 2014 se aprobó otorgar una dispensa temporal al resguardo Margen Financiero Neto/Gastos financieros, por lo que su límite máximo pasó de 2.00 veces a 1.75 veces hasta marzo 2015.

CUMPLIMIENTO DE RATIOS		
Resguardo Financiero	Límite	Diciembre 2014
Ratio de cobertura sobre cartera atrasada	> 125%	125.57%
Ratio de liquidez MN	>10%	39.37%
Ratio de liquidez ME	>22%	47.01%
Margen Financiero Neto / Gastos Financieros	>1.75x	1.83x

Fuente: Mibanco / Elaboración: PCR

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.					
HISTORIAL DE CLASIFICACIONES					
	dic-12	jun-13	sep-13	dic-13	jun-14
Fortaleza Financiera	A	A	A-	A-	A-
Depósitos de Corto Plazo	Cat I	Cat I	Cat I	Cat I	Cat I
Tercer Programa de Certificado de Depósitos Negociables	p1	p1	p1	p1	p1
Primer Programa de Bonos Subordinados	AA-	AA-	A+	A+	A+
Tercer Programa de Bonos Corporativos	AA	AA	AA-	AA-	AA-
<i>Perspectivas Fortaleza</i>	Estable	Negativa	Negativa	Negativa	Estable
	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
BALANCE GENERAL (MM PEN)					
Disponible	639.13	507.95	629.30	849.59	782.45
Inversiones netas de prov.	9.55	365.41	158.70	535.18	784.31
Créditos netos de prov e ing no dev	3,437.22	3,904.13	4,377.03	4,142.16	3,765.12
Vigentes	3,434.35	3,911.31	4,387.26	4,125.54	3,780.73
Refinanciados y Reestructurados	108.32	122.22	132.90	114.11	70.67
Atrasados	113.69	153.29	211.95	234.29	289.05
Provisiones	-202.03	-261.74	-323.30	-327.50	-362.97
TOTAL ACTIVO	4,457.03	5,201.71	5,561.88	5,975.62	5,708.03
Obligaciones con el público	2,801.67	3,603.96	3,608.52	3,901.87	3,791.26
Depósitos de Ahorro	315.96	476.09	634.22	684.28	737.34
Cuentas a Plazo	2,174.25	2,725.53	2,741.39	2,909.28	2,851.26
C.T.S.	46.03	80.26	90.15	143.61	153.33
Depósitos a Plazo	2,380.84	2,997.34	2,845.61	3,052.89	3,004.59
Depósitos del S. Financiero y Org. Internacionales	297.70	168.03	155.95	149.45	91.58
Adeudos y obligaciones financieras	740.57	606.36	690.10	734.96	676.37
Obligaciones en circulación subordinadas	39.18	12.42	248.80	333.46	314.63
TOTAL PASIVO	4,066.90	4,594.73	4,919.68	5,319.20	5,118.21
PATRIMONIO	390.13	606.98	642.20	656.76	589.82
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,457.03	5,201.71	5,561.88	5,975.97	5,708.03
ESTADO DE RESULTADOS (MM PEN)					
Ingresos Financieros	936.83	987.87	1,053.69	1,042.86	922.43
Gastos Financieros	165.66	202.90	219.74	223.46	215.72
Margen Financiero Bruto	771.17	784.97	833.95	819.40	706.71
Provisiones para incobrabilidad de créditos	268.86	271.03	279.37	312.84	310.99
Margen Financiero Neto	502.31	513.94	554.58	506.56	395.72
Gastos Administrativos	397.00	435.10	508.50	481.44	430.87
Utilidad (pérdida) neta	97.14	109.42	68.31	35.21	-67.57
CREDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORIA DE RIESGO					
Colocación Total (MM PEN)	3,660.51	4,190.46	4,734.85	4,478.18	4,143.47
Cartera Directa Bruta (MM PEN)	3,656.37	4,186.82	4,732.11	4,473.95	4,140.45
Normal (%)	89.80	89.82	88.60	88.28	87.21
Con Problemas Potenciales (%)	4.63	4.28	4.72	4.19	3.92
Deficiente (%)	2.03	1.58	1.76	1.82	1.90
Dudoso (%)	1.84	1.84	2.20	2.79	2.73
Pérdida (%)	1.70	2.48	2.72	2.91	4.24
INDICADORES FINANCIEROS					
Calidad de Activos					
Cartera Pesada (PEN MM)	202.92	245.94	314.19	336.66	366.25
Cartera Crítica (%)	5.57	5.90	6.68	7.52	8.87
Cartera Atrasada / Créditos Directos (%)	3.11	3.66	4.48	5.24	6.98
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (%)	6.07	6.58	7.29	7.79	8.69
Cartera Atrasada + Castigos (PEN MM)	335.77	362.62	420.24	497.96	578.76
Cartera Atrasada + Castigos / Créditos Directos (%)	8.66	8.25	8.51	10.51	13.06
Provisiones / Cartera Pesada (%)	99.56	106.42	102.90	97.28	99.10
Provisiones / Cartera Atrasada (%)	177.70	170.74	152.54	139.78	125.57
Provisiones / Cartera Deteriorada (%)	91.00	95.00	93.75	94.00	100.90
Solvencia					
Ratio de Capital Global (%)	13.30	14.57	13.93	15.36	0.00
Ratio de Capital Nivel Uno (%)	9.04	11.36	10.12	11.60	11.86
Pasivo Total / Capital Social + Reservas (n° de veces)	13.88	12.87	10.30	10.13	9.17
Compromiso Patrimonial (%)	4.05	2.17	3.06	3.18	-0.47
Rentabilidad					
Ingresos financieros / Ing. Financ. + Ing. Servicios financ (%)	93.59	93.27	94.22	95.20	95.55
Margen Financiero Neto (%)	53.62	52.03	52.63	48.57	42.90
Margen Operativo Neto (%)	17.16	14.93	10.07	6.83	0.05
Margen Neto (%)	10.37	11.08	6.48	3.38	-7.33
ROE (%)	27.39	25.45	11.05	5.44	-10.56
ROA (%)	2.38	2.29	1.28	0.61	-1.17
Liquidez					
Ratio de Liquidez SBS MN (%)	19.46	25.25	24.66	36.45	39.37
Ratio de Liquidez SBS ME (%)	28.26	39.51	33.01	52.21	47.01
Ratio de Cobertura de Liquidez en MN (%)**	n.d	n.d	n.d	103.36	119.04
Ratio de Cobertura de Liquidez en ME (%)**	n.d	n.d	n.d	174.66	158.13
Ratio de Inversiones Liquidadas MN (%)**	n.d	n.d	n.d	41.45	64.58
Ratio de Inversiones Liquidadas ME (%)**	n.d	n.d	n.d	26.37	16.58
Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista MN (%)	19.46	9.02	11.38	20.96	19.75
Fondos Disponibles / Obligaciones con el Público (%)	23.15	24.23	21.84	35.49	40.78
Depósitos cubiertos por el FSD / Total de Depósitos (%)**	n.d	n.d	n.d	38.00	39.00
Deuda con 10 princ. Deposit. / Total de Dep. (<= 30 días) (%)**	n.d	n.d	n.d	6.00	8.00
Deuda con 10 princ. Deposit. / Total de Dep. (Total) (%)**	n.d	n.d	n.d	20.00	22.00
Eficiencia					
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (%)	48.37	52.74	59.15	58.60	61.61
Gastos de Operación / Margen Financiero Neto (%)	74.26	80.55	88.95	94.79	110.03

**Ratio que entró en vigencia a partir de dic-13, por lo cual no existe información previa (n.d)

Fuente: SBS, Mibanco / Elaboración: PCR